



SEMENARIO DE SALAMANCA.

SABADO 14 DE ABRIL DE 1798.

Señor Editor del Semanario de Salamanca.

Muy Señor mio : el deseo que me mueve á dirigirle este Discurso , no es el de quererme constituir en el orbe literario , sino el de el bien que podrán sacar mis conciudadanos de sus máximas y consejos , que son el resultado de mis viages y mansiones en varias provincias de España , no viajando como nuestros viajeros, que solo transitan por espaciosos caminos y buenas posadas , sino introduciéndome por los caminos mas asperos en las mas infelices aldeas , por observar los trabajos y miserias de nuestros labradores , el modo que tienen de educar su familia , de criar sus ganados , de gobernar sus casas , en fin hasta de sus mas ínfimas necesidades y modos de satisfacerlas; cosas que hacen interesante al Público este mi Discurso , y aunque él se halla destituido de aquella energía y elocuencia que se requiere para hacer gustosas unas materias tan áridas como esta , con todo he procurado suplir esta falta omitiendo quanto no fuese util y necesario, huyendo de digresiones que pudiesen distraer al lector del punto principal , y hacerle fastidiosa una cosa que le es tan útil y necesaria, y aunque ahora vá incompleto el prospecto , prometo el remitir lo que le resta , luego que haya comenzado á publicarse esta parte , como tambien el responder á quantas objeciones se pongan á mis proyectos, y remitir á V. alguna otra cosilla , si merezco el que se imprima

D

esta, como lo espera de V. su servidor Q. S. M. B.

Don Cayo Verídico y Desengañado.

DISCURSO POLITICO

en que se proponen medios fáciles y sencillos para aumentar la poblacion, agricultura, industria, y comérccio en España, con especialidad en las dos Castillas, que son las que mas necesidad tienen al presente de todo ello.

Su Autor Don Cayo Verídico y Desengañado.

In sudore vultus tui vésceris pane tuo. Genes. 3.

Créscite, et multiplicámini, et replete terram. Gen. 9.

CAPITULO PRIMERO.

Para aumentar la poblacion deben los labradores edificar sus casas cerca de las posesiones que cultivan, y el Público cuidar de la conservacion de los niños expósitos.

PARRAFO PRIMERO.

Deben los labradores para aumento de la poblacion tener sus casas cerca de sus heredades.

1 No es regular el que sea larga la vida de el hombre, quando sin intermision se entrega á un excesivo trabajo, é indiscretamente sufre la intemperie de las estaciones propias del tiempo: uno y otro executan los españoles, con especialidad los castellanos, en las faenas de el campo, con poca ó ninguna utilidad personal, pero sí con mucho perjuicio de la poblacion, pues de ello resultan,

á mi parecer , las continuas enfermedades de los labradores, y de estas su temprana muerte ó pronta inhabilidad para el trabajo , como lo manifiesta la experiencia: uno y otro es perjudicial á la poblacion de España.

2 Es constante que el término de muchas poblaciones de las castillas tiene mas de una legua de diámetro , y pocas las que baxan de ella. En toda esta extension hay por lo comun una sola poblacion: de aquí se sigue el que los labradores , que poseen tierras en la extremidad de su término , á fin de laborearlas , se fatiguen inmoderadamente ; pues si atendemos al invierno , en que se hace la mayor parte de las sementeras , y que por lo comun se preparan tambien las tierras , que se han de sembrar al año siguiente , veremos á nuestros labradores , dexar su lecho , y levantarse sin dormir ni descansar lo necesario , si miramos al trabajo antecedente , y consiguiénte ; saliendo de sus casas dos horas ó mas antes de amanecer. Quando llegan á su heredad , asi ellos como sus yuntas , se hallan molestados del frio y viage , é inhábiles en parte para el trabajo útil , por el inútil que ya tuvieron , y que solo pudo servir para acelerarles la vida.

3 Llegado el mediodia , que es la hora de comer los Labradores , y apacentar ó pensar sus yuntas , por la mucha distancia , no pueden volver á sus casas para este efecto , y por la misma causa , no hay quien les prepare , ni lleve la comida , por lo que si han de comer, se vén precisados á coger leña , encender lumbre , y dexando la ocupacion de Labradores , emplearse en la de Cocineros , de manera , que quando se ponen á comer están sofocados , y con mas cansancio que antes , por lo que el alimento que habia de reforzarles , y servirles de alivio les molesta y debilita. Parece regular que habiendo el Labrador comido á costa de tanto trabajo,

descansáse algun instante de tiempo. Asi debia de ser, pero no le es posible en atencion á que inmediatamente tiene que dar agua á sus yuntas, y muchas veces le precisa ir lejos á hacerlo, y asi todo es molestia y trabajo, sin utilidad ni provecho: todo abreviarse la vida, ó inhabilitarse para el trabajo en lo mas florido de su edad.

4 Síguese á todo esto el que si al anochecer ha de volver á su casa, tiene que suspender el trabajo útil, y emprender el inútil de el viaje, una ó dos horas antes de que el sol se ponga. Pero lo peor de todo es, el que muchas veces apenas ha llegado el labrador á su tierra, y principiado el trabajo, quando alguna copiosa lluvia ó récia tempestad le obligan á volverse á su casa, donde llega todo mojado, yerto de frio, azotado del impetuoso viento, y cubierto no pocas veces de la cándida nieve, lo que en algunas ocasiones le pone en términos de perecer, ó le ocasiona alguna enfermedad, que ó le quita la vida ó le inhabilita para el trabajo. Esto sucede proporcionalmente en las demas estaciones del año.

5 Si reflexionásemos, como se debe, todo lo expuesto, que son las miserias y trabajos á que sin exâgeracion está expuesta la mayor parte de nuestros Labradores, apenas parecerá haber otro remedio para precaverlos de ellas, que abandonar la agricultura, y así queriendo huir de un precipicio, darémos en otro mayor. Pero no es así como parece á primera vista, pues hay un medio sencillo y facil, el que reducido á práctica, no solo librará á los Labradores de las calamidades insinuadas y se aumentará la poblacion, sino que tambien irá en aumento la agricultura, como demostraré despues.

6 El modo de no arriesgar ni exponer á tan eminentes peligros la importante vida de nuestros Labradores, ni queden inhábiles para el trabajo en lo mas florido de su edad, como de ordinario sucede, es el que

tengan sus casas y morada cerca de sus heredades, pues de este modo sin privarse del sueño y reposo de la noche, tan necesario para la conservacion de la vida del hombre, se hallarán á tiempo oportuno en sus tierras, sin cansancio ellos ni sus yuntas, y de consiguiente ágiles y desembarazados para emprender qualquiera trabajo.

7 Llegada la hora del medio día puede el Labrador volver á su casa, donde su familia le administrará la comida, que tomada sin aquella sofocacion con que lo haria si él mismo tuviera que aderezarla, le será de mas gusto y provecho. Podrá asimismo descansar algun rato mientras que su familia, sin salir de casa, le piensa la yunta y le dá agua; en cuyo caso se hallará el Labrador con fuerzas para seguir el trabajo de la tarde, sin serle nocivo á la salud.

8 Si quando está en su labor amenaza tempestad ó lluvia, puede en breve retirarse á su casa sin experimentar los rigores de ella; lo que no poco cooperará á la conservacion de su salud y vida. De estas mismas precauciones puede el Labrador usar en el verano respectivamente, para librarse, sin abandonar el trabajo, del excesivo calor, y demas intempéries propias de aquella estacion. Lo que decimos de los Labradores que se ocupan en la labor del arado, se debe entender respectivamente de todos los que se exercitan en las demas faenas del campo. Con esto serán menos sus enfermedades, vivirán mas tiempo, y la poblacion irá en aumento.

PARRAFO SEGUNDO.

Del cuidado de los Niños Expósitos.

9 Al paso que se aumenta el número de los Niños Ex-

pósitos, y crece el descuido de su conservacion, lo que es parte de que nuestro Reyno no se pueble como necesita. Este abandono merece la atencion del Público y de los Ministros Reales, quienes deben remediar con oportunas providencias el daño que de esto resulta al Estado.

10 Es cierto que hay algunas casas ú obras pías para estos Niños; pero además de ser pocas, ó son cortas sus rentas, ó el modo de administrarlas y su gobierno son imperfectos; lo que es causa de que muchos mueran en su mas tierna infancia, como diariamente se experimenta en el Arzobispado de Santiago, donde no obstante el Hospital Real que hay en esta Ciudad, se reparten, como carga concegil, sin escusar de este gravamen á las mugeres pobres, que no pudiendo lactar ni alimentar bien sus propios hijos, mal podrán hacerlo con los ajenos. Es sin duda necesario el aumento de estas casas, dotando suficientemente así las que de nuevo se erijan, como las que están ya establecidas, poniendo por lo menos una en cada Provincia, donde se recibirán todos los que se llevaren, sin molestar ni exâminar en manera alguna á los conductores, los que solo parece deberán llevar certificacion de estar el Expósito bautizado, y á qualquiera Párroco que se le pida administre al Expósito el Sacramento del Bautismo, deberá hacerlo, y certificar de ello gratis; pero sino fuere bautizado por deponer el conductor no haber habido proporcion para ello, tambien se recibirá del mismo modo, y en el camino ni en parte alguna será bueno que las Justicias no detengan ni molesten en manera alguna á los conductores de dichos Niños, á fin de evitar los graves perjuicios que con la práctica en contrario se siguen; como es abandonarlos á las puertas de las Iglesias, y otros semejantes, todos con peligro de que estos Niños pierdan la vida.

Se concluirá.

O D A.

Pues ya la Primavera
 Nos vuelve los placeres y alegría,
 Dexa tu faz severa,
 Mas risueña que el día,
 Mas tersa que el cristal que el Tormes cria.

Mira el amor sincero
 Que te estoy dolorido profesando,
 Mira quanto te quiero,
 Pues por tí estoy pasando
 Dolores que la vida van quitando.

No me zeles ay ! hermosa!
 Esa cándida téz de tu belleza
 Hasta á el Cielo pasmosa
 Con la infame dureza
 Con soberbia esquivéz , con aspereza.

Sal al campo florido:
 Diviertante las aves y verdura
 Del suelo embebecido
 En flores y frescura:
 Salga d^o está encerrada su hermosura.

El de Memfis.

Libros. Miscelánea instructiva , curiosa , y agradable , ó Anales de literatura , ciencias , y artes , Números XVI , y XVII , que contienen varios artículos pertenecientes á dichas materias , y de que daremos razon en otro Semanario: se hallarán en la Librería de Patricio de los Reyes , á 5 reales cada uno.

Receta instructiva y universalmente benéfica del nuevo Invento del Chocolate Zamorense. Su Autor El R. P. Fr. Vicente Arguelles, Predicador Apostólico , residente en el Convento de N. P. S. Francisco de Zamora. — Es útil este Invento para el alivio de las personas que son de complexión débil ó enfermiza , y que tienen que sufrir las molestas tareas literarias; y generalmente para todos los que han de presentarse expeditos en los sérios Tribunales , cátedras y sus respectivos ministerios , como tambien (por ahorro) para toda clase de sujetos que hayan tenido la costumbre de tomar el chocolate americano , y cuyo coste en las presentes circunstancias y en otras iguales , se les haga insoportable; no dudándose por otra parte , ser este Invento un Suplemento ó Equivalente mucho menos costoso , y mas proficuo que el frecuentado hasta la actualidad , como en ella se demuestra: Para los Cantores y Músicos es famosísimo , porque aclara la voz y fortifica el pecho.

Se vende en la Librería de Don Juan Barco , Plaza Mayor.

Salamanca , en la Imprenta de la calle del Prior.

CON PRIVILEGIO REAL.